

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

Informe: De Auditoría Interna N° MC-UAI-02/2018, correspondiente al **INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO (SP) DEL MINISTERIO DE COMUNICACIÓN GESTIÓN 2017**, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2018.

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Presupuesto (SP) del Ministerio de Comunicación gestión 2017 y de los instrumentos de control interno incorporados en él, conforme a las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobadas con Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, así como el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE - SP) del Ministerio de Comunicación, aprobado mediante Resolución Ministerial 102/2013 de 10 de diciembre de 2013.

Objeto: El objeto del examen está constituido por toda la documentación e información relacionada con el diseño, implementación y el funcionamiento del Sistema de Presupuestos del Ministerio de Comunicación por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, conformada por la siguiente documentación:

- Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE - SP) del Ministerio de Comunicación, aprobado mediante Resolución Ministerial 102/2013 de 10 de diciembre de 2013,
- Programa de Operaciones Anual (POA) gestión 2017 del Ministerio de Comunicación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 070/2016, en fecha 16 de septiembre de 2016 y Anteproyecto de Presupuesto para la gestión 2017,
- Programa de Operaciones Anual (POA) gestión 2018 del Ministerio de Comunicación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 104/2017, en fecha 08 de septiembre de 2017 y Anteproyecto de Presupuesto para la gestión 2018,
- Modificaciones Presupuestarias y documentación que las respalda de la gestión 2017 y al primer cuatrimestre de la gestión 2018,
- Informes de Seguimiento mensual, Evaluación de la Ejecución Física Financiera Presupuestaria gestión 2017 y al primer cuatrimestre de la gestión 2018.
- Otra documentación relacionada a nuestro examen.

Resultados:

2.1. Logros Significativos del Sistema de Presupuesto (SP)

Se implementó una nueva estructura programática del presupuesto en la formulación del anteproyecto del 2018 con inclusión de nuevas aperturas programáticas para las unidades organizacionales estratégicas de la entidad

2.2. Eficacia del Sistema de Presupuestos (SP)

Como resultado de la evaluación a la eficacia del Sistema de Presupuesto (SP) del Ministerio de Comunicación gestión 2017 y de los instrumentos de control interno incorporados en él, se ha determinado que el mismo **“es eficaz”** y funciona conforme a las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobadas con Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, así como el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE - SP) del Ministerio de Comunicación, aprobado mediante Resolución Ministerial 102/2013 de 10 de diciembre de 2013, toda vez que **alcanzó una eficacia de cumplimiento de 0,94, es decir del 94%** de las citadas normas y controles internos de acuerdo a la ponderación del nivel de eficacia establecido para su evaluación.

2.3. Debilidades en el Sistema de Control Interno

Se han establecido las siguientes deficiencias de control interno emergentes de la evaluación del sistema:

- 2.3.1. Falta de actualización del reglamento específico del sistema de presupuesto del Ministerio de Comunicación.
- 2.3.2. Ausencia de Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Presupuestos
- 2.3.3. Ausencia de documentación que sustente la proyección de la estimación de recursos en la formulación del anteproyecto de la institución.
- 2.3.4. Unidades organizacionales con baja ejecución presupuestaria respecto del presupuesto asignado.

La Paz, 25 de octubre de 2018